

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROVEFLET S.A.

En la ciudad de Ambato a los 8 días del mes de Marzo del año 2016, a las dieciséis horas., se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía de carga pesada PROVEFLET S.A., en la sede social ubicada en la Parroquia Constantino Fernández, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de gerencia
- 3.- Informe del Comisario Revisor
- 4.- Estudio y Aprobación de estado Financiero al 31 de Diciembre año 2016
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO

- 1.- Constatación del quórum.- Por secretaría se constata el quórum, se encuentran presente los 10 accionistas.
- 2.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra el Sr. Gerente General y da lectura del informe que ha realizado, en la cual consta las gestiones y actividades que lo ha podido hacer de acuerdo a su responsabilidad y a las disposiciones de ley, puesto en consideración de los accionistas se da por conocido el informe.
- 3.- Informe del Comisario Revisor.- en calidad de Comisario revisor y a las atribuciones que la Ley me confiere, procedo a dar lectura sobre las gestiones y actividades que lo he realizado, procedí a la revisión del estado Financiero, el mismo que consta solo con los aportes realizados por la integración, este informe es puesto en consideración de los accionistas.
- 4.- Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016.
Toma la palabra y da a conocer el estado financiero al 31 de Diciembre del año 2016, en el cual se encuentra contabilizado los aportes de integración para la constitución de la Compañía, y los aportes para gastos administrativos, puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad.
- 5.- Lectura del acta para su aprobación.- Se da lectura el acta la misma que es aprobada por unanimidad.
- 6.- Clausura de la sesión, El Sr. Presidente al concluir con el orden del día, agradece la presencia y participación de los accionistas y declara clausurada la sesión siendo las a 18 horas con veinte y tres minutos.


Sr. SALAZAR DIAZ EDISON LEONIDAS
PRESIDENTE


Sr. TENEDA MAISANCHE ALBARO
GERENTE-SECRETARIO